

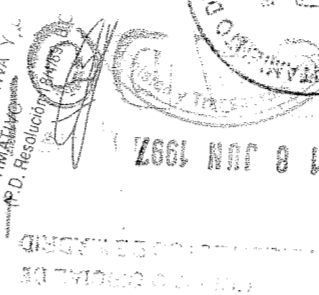
Texto Refundido. Aprobado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el día 7 de mayo de 2002.
LA SECRETARÍA GENERAL

DOCUMENTO INFORMADO
 FECHA: 21 Mayo 2002
 EL TÉCNICO INFORMANTE
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE MADRID EL SECREARIO GENERAL LA JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRATIVA Y NORMAS DE EJECUCIÓN P.D. RESOLUCIÓN

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SU COMISIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO EL DÍA 19 DE MAYO DE 2002

Pozuelo de Alarcón, 19 de Mayo de 2002.
 EL SECRETARIO GENERAL
EL FUNCIONARIO ENCARGADO



LEYENDA

--- DELIMITACION DEL PLAN ESPECIAL. 21 MAYO 2002

COMUNIDAD DE MADRID
 CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
 URBANISMO Y TRANSPORTE
 DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y
 PLANEACION REGIONAL
 DOCUMENTO INFORMADO
 EL TÉCNICO INFORMANTE



PLANO DE ORDENACION.

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LA ZONA
 COMPRENDIDA POR EL CAM. DE LAS HUERTAS, TRAVESIA
 DE LA TAHONA Y C/ LUIS BEJAR (POZUELO DE ALARCON)
 DELIMITACION DE LA UNIDAD DE EJECUCION
 CORRESPONDIENTE AL AMBITO DE ACTUACION

EL ARQUITECTO: *[Signature]*
 LA PROPIEDAD: *[Signature]*
 PLANO N° P-2
 OBSERVACIONES: REFORMADO MAYO/1997 ESCALA: 1/500
 FICHERO: D_ORDEN.DWG